Naciones Unidas S/PV.5305



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5305ª sesión

Martes 15 de noviembre de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Denisov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. D'Alotto
	Benin	Sr. Idohou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Li Junhua
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Brencick
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. McKenzie Smith
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición del Jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África Central

05-60404 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición del Jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África Central

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación al Jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África Central y Representante Permanente de Francia, Sr. Jean-Marc de La Sablière, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quisiera dar la bienvenida a los miembros del Consejo y de la Secretaría que están de regreso tras haber participado en la misión al África Central.

Doy ahora la palabra al Sr. Jean-Marc de La Sablière, en su condición de Jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África Central.

Sr. de La Sablière (*habla en francés*): La misión del Consejo de Seguridad que tuve el honor de dirigir la semana pasada a cinco países del África Central fue una oportunidad para renovar el apoyo del Consejo al proceso de paz y reconciliación nacional en la República Democrática del Congo y Burundi.

En primer lugar, permítaseme, una vez más, en nombre de todos los participantes en la misión, dar las gracias a las autoridades de los Gobiernos de los cinco países que visitamos —la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda, Uganda y Tanzanía— por su muy cálida bienvenida y hospitalidad.

El informe de nuestra misión está disponible; todos pueden leerlo y familiarizarse con las recomendaciones que presentamos al Consejo. Esta mañana, sin entrar en detalles, quisiera solamente resaltar unos pocos aspectos y, ciertamente, los problemas principales sobre los cuales deliberamos con nuestros interlocutores.

En primer lugar, me referiré a nuestra visita a la República Democrática del Congo. Todas las personas con las que nos reunimos creen que existe impulso para la transición. Todos hablaron del deseo del pueblo congoleño de votar. De hecho, según la Comisión Electoral Independiente, se ha alcanzado el hito de los 20 millones de personas que se han empadronado para votar. Todos miran ahora en dirección a las próximas votaciones —el referendo sobre la constitución, el 18 de diciembre, y las elecciones legislativas y presidenciales— y la transición terminará en menos de ocho meses. Los progresos han sido encomiables, como lo recalca la misión, pero también recordamos que todavía hay problemas importantes por resolver.

El primer problema se refiere a las elecciones. El calendario electoral es ajustado. Ya se han dado algunos retrasos. La misión recalcó a cada uno de nuestros interlocutores que era esencial que la votación tuviera lugar dentro del calendario. Es obligado que la fecha del 30 de junio de 2006 sea respetada. Por consiguiente, el Parlamento debe examinar cuidadosamente la ley electoral, que es un elemento esencial de la operación. Debe promulgarse el día posterior a la adopción de la constitución, que, repito, está prevista para el 18 de diciembre. Entonces, es esencial que las elecciones estén abiertas a todos. Nadie debe ser excluido o sentirse excluido del proceso. En especial, se deben tomar medidas para recuperar los retrasos en el empadronamiento de electores en las provincias de Ecuador y Bandundu. Las autoridades congoleñas deben garantizar que los ciudadanos estén bien informados.

El segundo problema es la integración del ejército y la policía. Se han realizado progresos en la desmovilización de los ex combatientes y en la reestructuración del ejército y de la policía. Sin embargo, los progresos deben continuar y expandirse. Hemos pedido a las autoridades congoleñas que redoblen sus esfuerzos en esta esfera. De hecho, se interrumpió el programa de integración de las fuerzas armadas luego de su primera fase. Se formaron seis brigadas, mientras que se habían planificado nueve para garantizar la seguridad en el oriente. Nuestro mensaje, de conformidad con nuestros términos de referencia, fue el de que no había tiempo que perder para desarrollar la segunda fase de la integración. Aún más, se deben tomar medidas para garantizar que las nuevas brigadas integradas reciban el equipo que necesitan. También es esencial que el

Gobierno pague a sus soldados de manera regular y adecuada.

El tercer problema se relaciona con la gobernanza. Restablecer la autoridad del Estado es una prioridad, hoy más que nunca. Debe ser hecho con apego al estado de derecho. La prioridad en la esfera de la buena gobernanza debe aplicarse a las brigadas integradas que acabo de mencionar y a la adopción del informe de la misión de la Unión Europea para brindar asesoría y asistencia para la reforma del sector de seguridad en la República Democrática del Congo. La misión reiteró ese aspecto varias veces durante sus entrevistas, particularmente con el Jefe de Estado, el Vicepresidente Ruberwa y el Ministro de la Defensa.

Paso ahora al problema de los grupos armados en el oriente, que fue mencionado como uno de los motivos principales de preocupación por todos los Jefes de Estado con los que nos reunimos. En el Congo oriental, todos, comenzando con el Presidente Kabila, reconocen ahora que la presencia de los grupos armados constituye una carga, particularmente para la población congoleña. Hoy, es la población la víctima de atrocidades, abusos y saqueos. Hay obligación de actuar, pero el problema también existe para los países vecinos.

Las fuerzas congoleñas, junto con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), se encuentran ahora comprometidas en enérgicas acciones contra los grupos armados. Esas operaciones son valerosas; creo que deberían ser encomiadas. Se preguntó mucho de esto en nuestras conversaciones. En Ituri, esas operaciones ya permiten estabilizar la situación. Han comenzado en los Kivus, particularmente en Virunga Park. Se debe continuar con ellas.

Dijimos a todos nuestros interlocutores que lo que los países de la región deben hacer, de cara a la existencia de estos grupos armados, es seguir fortaleciendo su cooperación. Ya existen mecanismos —como la Comisión Tripartita— y deben ser utilizados, particularmente para el intercambio de la información. Les recordamos, en los términos más claros, la necesidad de que todos respeten la soberanía de sus vecinos. También pedimos a los gobiernos que se asegurasen de que los grupos armados no puedan recibir apoyo a través de las fronteras. El embargo de armas debe ser respetado. No debe ser tolerada la explotación ilícita de los recursos naturales, que financia el tráfico de armas.

En Burundi, encontramos a un Gobierno joven, recién electo y totalmente decidido a llevar a cabo de manera adecuada las reformas emprendidas durante el período de transición.

En nuestros debates predominaron en particular tres cuestiones. La primera fue la presencia de la Naciones Unidas, que ahora se cuestiona. Según afirmaron el Jefe de Estado y todos los funcionarios con quienes nos reunimos, el apoyo de la Organización fue decisivo para lograr la transición en Burundi. Ahora bien, como esta transición ha culminado, es natural que surja la cuestión de la retirada de la misión, por lo menos de su componente militar. Hablamos largo y tendido con nuestros interlocutores sobre este tema, y hasta donde tengo entendido había un acuerdo para una retirada gradual. Eso es lo que nos dijeron las autoridades de Burundi; se trata de ese principio.

Las Naciones Unidas y las autoridades legítimas del país, con pleno respeto a la soberanía de Burundi —como con frecuencia reiteró la misión en sus reuniones— pero a la vez con preocupación por la consolidación de la paz, aspecto que se nos reiteró en toda la subregión, deben convenir en un plan específico y concreto para la retirada gradual.

El segundo tema se relaciona con el papel de la comunidad internacional en el contexto de una estrategia de salida. Debe existir una transición exitosa del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz. Más allá de la retirada gradual de la operación de las naciones Unidas en Burundi, dijimos a las autoridades burundianas que deseábamos que se entablara un diálogo, bajo las mejores condiciones posibles, con la comunidad internacional para que juntos podamos hallar la mejor manera posible de ayudar a Burundi.

En mi opinión, el Foro de Asociados, creado en Nueva York hace dos meses, es el marco evidente para un diálogo de esa naturaleza. Además, también somos de la opinión, y ese fue el deseo unánime expresado por los miembros de la misión, que se debe crear, lo antes posible, la Comisión de Consolidación de la Paz. En nuestras conversaciones con frecuencia hablamos sobre los beneficios que Burundi podría obtener de la creación de esa Comisión.

Por último, está la cuestión del Frente Nacional de Liberación (FNL), en la que todos pensábamos; la cuestión surgió en todas nuestras conversaciones. Ha habido mucha decepción en ese sentido. Quizás no sea demasiado tarde para que el movimiento se sume al

proceso de paz; algunos todavía desean pensar que eso es posible. En todo caso, no se puede aceptar que el FNL realice actos de violencia contra las nuevas instituciones democráticas. Tenemos entendido que el Gobierno de Burundi está dispuesto a reanudar las negociaciones. El Consejo de Seguridad, por su parte, el año pasado afirmó que estaba dispuesto a considerar la imposición de sanciones, y recordamos a nuestros interlocutores que todavía seguía existiendo esa posibilidad.

Para concluir, permítaseme hacer unos comentarios generales, tal vez algo personales, sobre la labor del Consejo que me he sentido motivado a formular como resultado de esta visita.

Mi primer comentario es más general. El Consejo de Seguridad visitó África central este año por sexta vez. Pienso que a los miembros del Consejo los motivaba una vez más la preocupación de promover con éxito el proceso de paz en una región en la que la estabilidad y la paz duradera deben ser restauradas; estos factores son esenciales para su desarrollo.

El éxito de los procesos de paz en la región es importante no sólo para sus pueblos, que tanto han sufrido, sino también lo es para promover la cooperación, sobre una base sólida, entre los países de la región. Dicha cooperación, en los distintos foros y sobre todo en el contexto de la Conferencia de los Grandes Lagos, es un factor esencial para la estabilidad.

Permítaseme añadir que él éxito de nuestro empeño común en África central tiene una importancia que rebasa con mucho el plano subregional. En realidad, considero que es importante para toda África. Ello, de por sí, justifica las visitas del Consejo a la región todos los años, y ya lo ha hecho durante seis años. Ello justifica, asimismo, el gran apoyo brindado por la comunidad internacional al proceso. Sabemos que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo(MONUC) y la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi tienen más de 23.000 hombres y mujeres en el terreno. Considero que en ambos casos —y pienso que es un elemento positivo, y sin lugar a dudas para mí es tranquilizador— hay una política bien definida por parte de la comunidad internacional, la cual se halla notablemente unida al respecto.

Otro motivo de satisfacción es el hecho de que la labor del Consejo se refleje en el terreno mediante las actividades diplomáticas actuales que se realizan en la República Democrática del Congo, en el marco del Comité Internacional de Acompañamiento de la Transición, que es en sí mismo una entidad de transición. Digo esto porque considero que ello tiene una importancia que va más allá de la subregión. Podría aplicarse a otras crisis, por ejemplo en Côte d'Ivoire, con la creación reciente del Grupo Internacional de Trabajo.

Por consiguiente, podemos ver que el Consejo de Seguridad que ha apoyado a esos grupos, y que con mucha frecuencia hasta los ha creado, ha podido adaptarse y evolucionar. Hoy está más cerca que nunca de lo que ocurre en el terreno y considero que esto es un aspecto muy positivo. El hecho de que nuestro colega Kenzo Oshima fuera de Kinshasa al Cuerno de África para ayudarnos a evaluar mejor la situación es un ejemplo de esta evolución, que en mi opinión es algo que debemos seguir promoviendo.

Permítaseme hacer otro comentario general. Durante los últimos años, la magnitud y el mandato de la MONUC han cambiado a fin de que se pueda tomar en consideración mejor la situación en el terreno y corregir las deficiencias. Hoy en Burundi necesitamos junto con las autoridades analizar una retirada gradual. En mi opinión, con la asistencia del Secretario General y del Sr. Guéhenno y su equipo, debemos, cada vez que sea necesario y cada vez que se renueve un mandato, pensar realmente en los cambios que es necesario hacer y en lo que necesita ajustarse. Por supuesto, no hablamos de cambios por el simple hecho de cambiar. Con mucha frecuencia, los mandatos sencillamente se tienen que renovar sin cambio alguno. Pero me parece que necesitamos cultivar la capacidad de adaptación del Consejo.

Deseo concluir agradeciendo a mis colegas del Consejo que participaron en la misión por la confianza que depositaron en mí durante nuestro viaje y por su indulgencia, aun cuando con mucha frecuencia, claro está con el consentimiento de ellos, les impuse una carga de trabajo muy pesada.

Por último, en nombre de todos los miembros de la misión, deseo dar las gracias al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al equipo de la secretaría del Consejo, que se reforzó para esta misión y para que pudiera dar respuesta a las necesidades de seguridad, logística y comunicaciones. Sin ellos, sin Carolyn McAskie y Bill Swing, a quienes debemos felicitar por su trabajo, y sin los equipos que sobre el terreno se movilizaron para ayudar al Consejo de Seguridad, no hubiéramos podido cumplir con éxito, en apenas una semana, esta misión.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Embajador de La Sablière por su exposición informativa. En nombre del Consejo deseo una vez más expresar nuestra gratitud a todos los integrantes de la misión del Consejo de Seguridad, que de manera tan competente condujo el Embajador de La Sablière, por la forma en que desempeñaron sus importantes responsabilidades en nombre del Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.